



Becas al extranjero y proyectos: ¿van bien y serán mejores?

Alejandro Canales Sánchez, 11 de septiembre de 2025

“Vamos bien y vamos a ir mejor”, pronunció la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo (CSP) casi al cierre de su mensaje, en ocasión de la entrega de su primer informe de gobierno. La mandataria levantó la vista y, para mayor contundencia, repitió y enfatizó la misma frase ante la audiencia.

Las palabras de la titular del Ejecutivo federal fueron recuperadas y reiteradas por algunos medios como síntesis de los primeros 11 meses de trabajo gubernamental. Sin embargo, otros medios señalaron que algunas cifras mencionadas por la Presidenta no se correspondían con los hechos. ¿Y el sector científico y tecnológico en qué caso está?

Como se sabe, cada año, aparte de la entrega de un voluminoso documento de más de mil páginas con su anexo estadístico, la persona titular de la presidencia pronuncia un discurso para resaltar lo importante de su administración. El primero es el informe por escrito; el segundo lo llaman el mensaje a la nación o el mensaje político.

¿Qué mencionó la Presidenta sobre el sector científico y tecnológico en su mensaje político? Señaló las acciones de innovación que están en marcha: “Nuestra visión también implica promover innovación soberana que se traduce en desarrollo para todas y para todos”, afirmó. Precisó que medio millar de investigadores trabajan en una decena de proyectos estratégicos de innovación.

Unos proyectos son los que en su oportunidad hemos mencionado en este *Acelerador de Partículas*, como el vehículo eléctrico Olinia o el diseño de semiconductores. Sin embargo, hay tres más que no han sido alentados por la

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y que fueron mencionados por primera vez por la Presidenta.

Los tres proyectos son: los satélites de observación (Ixtli), el vehículo aéreo no tripulado (Quetzal) y un “Sistema Metaocéanico de Monitoreo Climático y Protección Civil”. De hecho, los dos primeros más bien están en los planes de la industria aeroespacial; el tercero, en realidad, no existe como tal, al menos no se ha presentado públicamente con ese nombre, ni tampoco quiénes participan o participarán de la iniciativa.

Los proyectos pueden ser respaldados por cualquier instancia gubernamental y con o sin participación del sector privado, lo relevante serán los resultados que muestren. Se entiende que apenas han transcurrido 11 meses de gobierno y los proyectos todavía están formulándose o en la etapa de arranque.

Aunque, por la misma razón, sorprendió lo que también añadió la Presidenta en su mensaje. Anotó: “hemos incrementado en 193 por ciento los apoyos a proyectos de investigación científica, en 70 por ciento las becas al extranjero y en 23 por ciento las estancias posdoctorales. Además, pusimos en marcha el programa de Movilidad Estudiantil para Posgrado, tanto a nivel nacional como internacional”.

Si los porcentajes de aumento son comprobables, los logros serían notables para una gestión que todavía no cumple un año. Sobre todo por el marcado contraste que habría con el ejercicio del polémico y rijoso Conahcyt anterior. Veamos.

Según la información del anexo estadístico del mismo primer informe de gobierno de CSP, en el año 2024 había 602 proyectos de investigación autorizados y para el 5 de agosto de este año sumaban mil 888 proyectos en esa misma condición (pág. 334). Es decir, no se incrementaron en 193 por ciento, como expresó la Presidenta, sino en poco más de 300 por ciento. ¿Por qué no decirlo? Tal vez porque habría sonado todavía más desmesurado.

Pero más probable es porque ocurre lo contrario con el presupuesto que posibilitarían esos mismos proyectos: pasó de 14 mil millones de pesos a 11 mil 400 millones de pesos en el mismo lapso. Entonces, el caso es que menos dinero se distribuye entre más proyectos. Aunque, estos últimos siguen sin alcanzar a los más de 2 mil 600 autorizados en 2017.

El aumento de becas al extranjero simplemente no aparece en las estadísticas oficiales. Al revés, más bien, sigue la tendencia a disminuir: en el año 2024 se otorgaron 750 becas nuevas y para este año, al cierre de junio, solamente fueron

38 (pág. 330). Las cifras no cuadran con ningún aumento, sean becas al extranjero nuevas, vigentes o administradas, como las clasifica la autoridad. Y sí, los números están muy lejos de las más de mil 500 becas nuevas que se otorgaron en 2018.

Será necesario examinar con mayor detalle el conjunto de datos del informe para valorar qué tanto se avanza o no, lo haremos en próxima entrega. Por lo pronto, el mensaje de la Presidenta, lo que resaltó sobre el sector, al menos los proyectos y las becas, no se corresponde con los datos de la propia autoridad. Ojalá, más adelante, sí podamos ir mejor.

Pie de página: Por cierto, en el mensaje político de la Presidenta CSP no mencionó como logro la creación de la Secihti, tampoco el de la Agencia Digital, pero sí la instauración de la Secretaría de las Mujeres. // Ya está el Programa Sectorial de Educación 2025-2030, no hay muchas novedades, pero aquí lo veremos. // Sí hay novedades y están en la edición 2025 del informe anual *Education at a Glance* (Panorama de la Educación) de la OCDE. Pendientes.



El Anexo 12 y la Secretaria de Ciencia

Alejandro Canales, 18 de septiembre de 2025

A la nueva secretaría de ciencia le disminuyeron, respecto de lo que tuvo en este año, casi 500 millones de pesos en su presupuesto para el 2026. Tal vez es un simple error provocado por las prisas de entregarle al Congreso la propuesta de presupuesto. O quizá no, y la entidad se las tendrá que averiguar con lo que hay.

Seguramente el diseño del Proyecto de Presupuesto Egresos de la Federación (PEF) para el año próximo no fue nada sencillo. La estimación de un crecimiento económico de entre 1.8 y 2.8 por ciento es optimista y, aun así, no es precisamente el mejor escenario. Son muchas las necesidades y las promesas que deben atender los recursos públicos. Además, el presupuesto debía conciliar la estabilidad macroeconómica, el déficit presupuestario y el nivel de deuda pública.

La fecha límite para la entrega del paquete económico al Congreso fue el pasado 8 de septiembre y la Secretaría de Hacienda había acordado un horario para la ceremonia protocolaria. Pero, de forma inusual, avisó que la posponía, literalmente, para el cuarto para las doce (*Milenio Diario* 08.09.2025).

Los recursos para el sector científico y tecnológico están muy lejos de alterar el diseño del presupuesto y, en todo caso, es la menor de las preocupaciones en la distribución presupuestal. Sin embargo, llevar la entrega al plazo límite y los cambios de horario, muestran el ritmo y apresuramiento con el que fue elaborado. Ahí podría estar la explicación del error del PEF para el año próximo. Veamos.

La presidenta Claudia Sheinbaum (CS) había anticipado, desde que anunció la creación de la secretaria de ciencia (Secihti) que no cabía esperar mayor presupuesto para la nueva estructura administrativa. Y no lo hubo en el 2025. Los

recursos para la secretaría, el ramo 38 en el PEF –el que controla centralmente la entidad– fue de 33 mil 300 millones en cifras redondas.

Un incremento nominal de 0.4 por ciento, respecto del presupuesto que recibió en el año 2024 el anterior organismo. De hecho, la cantidad era menor en términos reales, si se considera el nivel de inflación de alrededor de 4 puntos porcentuales. La explicación posible es que ese presupuesto había sido una responsabilidad compartida en el periodo de transición e, incluso, al cambio de gobierno, permaneció el mismo secretario de Hacienda.

El caso es que el presupuesto para el año próximo ahora sí es responsabilidad absoluta de la presente administración y se puede considerar como primera vez. Según el Anexo 12 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la propuesta para ciencia y tecnología (ramo 38) para el año 2026 es de 32 mil 810 millones de pesos.

La cantidad que se propone representa 500 millones de pesos menos de los que recibió en este año. Así está registrada en el Anexo 12 del proyecto que recibió el Congreso y aquí puede ver las cifras: t.ly/F-0t8.

Conviene recordar que el presupuesto público para ciencia y tecnología se integra por los recursos asignados a la Secihti (el ramo 38), en este caso los 32 mil 810 millones de pesos, más lo asignado a otras secretarías que también realizan actividades científicas y tecnológicas, como sería el caso de las secretarías de Educación, Energía, Economía o Salud, entre otras. Para estas últimas, la cantidad propuesta suma poco más de 128 mil millones de pesos.

Es decir, el gobierno federal propone un presupuesto total para ciencia y tecnología en el año 2026 de 161 mil millones de pesos. En comparación, en este año, recibió 136 mil millones de pesos. Así que el incremento nominal sería de casi 25 mil millones de pesos.

Sin embargo, el incremento no es para la Secihti, porque ya vimos que más bien tiene una disminución y apenas concentra un 20 por ciento del presupuesto total. La Sep triplica esa participación relativa y es la dependencia que concentra el mayor volumen de recursos. En este año la Sep ejercerá 82 mil millones de pesos y la propuesta es que el año próximo reciba 106 mil millones. Así que los 25 mil millones de aumento del PEF serán para esa secretaría.

Por ahora, anotemos la concentración del aumento; en próxima entrega examinaremos la distribución de los recursos entre secretarías y funciones.

Volvamos al Anexo 12 del presupuesto para el 2026 para hacer notar que, tal vez por la premura o por error, tampoco aparece el cálculo de recursos propios que aportarán las diferentes secretarías y que se suman al presupuesto total. A diferencia de presupuestos anteriores, solamente aparece la columna con los recursos fiscales que se les asignarán. La omisión es importante para el cálculo del gasto total.

Por último, es posible que la disminución de recursos para la Secihti para el próximo año sea un error en el Anexo 12. La misma Secretaría de Hacienda, en su página electrónica, en otros cálculos, al desglosar el PEF por ramos y sectores, sea por clasificación económica o por programas, muestra una cifra distinta para el ramo 38. Ahí aparece la cantidad de 34 mil 861 millones de pesos. Es decir, esa cantidad representaría 2 mil millones de pesos más, respecto de este año y el aumento nominal sería de 4.7 por ciento.

En fin, aunque tampoco es un incremento notable, cambia la situación. Ya no tenemos espacio para desagregar cómo quedarían las cifras para los programas de la Secihti; lo haremos después. Sin embargo, convendría aclarar si son erróneas o no las cifras del Anexo 12 y, si es el caso, si las corregirán los legisladores o las aprobarán tal cual. Pues sí: “No hay ventaja en darse prisa en la vida”.

Pie de página: Ya está publicado el “Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030”, aquí mismo lo veremos. // También el PNUD publicó su “Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2025. Bajo presión. Recalibrando el futuro del desarrollo en América Latina y el Caribe”. Tiene datos interesantes. Pendientes.



Presupuesto científico: transversalidad y error del Anexo 12

Alejandro Canales, 25 de septiembre de 2025

A la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) le disminuyeron su presupuesto para el año próximo. Este año recibió, en números redondos, 33 mil 296 millones de pesos, y el mismo gobierno propone que en 2026 reciba 32 mil 810 millones. Es decir, casi 500 millones de pesos menos.

Sin embargo, como anotamos en este *Acelerador de Partículas* la semana pasada, es posible que se trate de un error. Por una parte, porque en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Pef), el que Hacienda entregó al Congreso, y específicamente en el Anexo 12, el que concentra las cantidades a distribuir para las actividades científicas y tecnológicas, señala clara e inequívocamente que son 32 mil 810 millones de pesos.

Todavía más, la misma Secretaría de Hacienda, en sus anexos metodológicos de distribución del presupuesto para las acciones transversales de las actividades científicas y tecnológicas, las que se refieren en el Anexo 12, de nueva cuenta señala que suman 32 mil 810 millones de pesos. ¿Quiere decir que todas las acciones que realiza la Secihti son transversales? Así parece, según lo que está en el anexo metodológico y aquí lo puede constatar: t.ly/LpPyv3.

Por ejemplo, señala cinco rubros de acciones transversales: 1) promoción de esquemas de colaboración y cofinanciamiento con los sectores privado, financiero y social con 692 millones de pesos; 2) desarrollo de la investigación básica y aplicada a través de estrategias de colaboración interinstitucional e interdisciplinaria con 6 mil 449 millones de pesos; 3) mecanismos de transferencia tecnológica con diferentes sectores con 1 mil 619 millones de pesos; 4) becas de posgrado y apoyos

con 14 mil 879 millones; y 5) Sistema Nacional de Investigadores (SNII) con 9 mil 170 millones de pesos.

Si el presupuesto para las acciones transversales suma 32 mil 810 millones de pesos y, a su vez, esa es la cantidad de presupuesto total para la Secihti, en consecuencia sí, todo lo que hace es transversal. No obstante, no parece muy transversal la distribución de las becas de posgrado, la operación del SNII o incluso el financiamiento de proyectos de investigación.

Incluso, es posible que parte de algunos programas sí sean transversales, sea por los distintos sectores involucrados o por las instituciones participantes. Pero no puede ser que toda la operación, remuneraciones, gestión o gobierno de la Secihti sea transversal. ¿O sí?

De hecho, en el PEF de este año, el anexo metodológico de presupuesto para acciones transversales precisa que la cantidad para esos propósitos suma poco más de 3 mil millones de pesos. Es decir, poco menos del 10 por ciento del total asignado. Una cantidad que sí parece razonable. Por lo tanto, la cantidad indicada para ciencia y tecnología en el Anexo 12 sí podría ser un error y se volvió a replicar en la metodología de presupuesto para acciones transversales.

Por otra parte, en la desagregación de las cifras de la misma Secretaría de Hacienda, la dependencia encargada de diseñar el presupuesto para el año próximo, cuando presenta los cuadros que contienen las cifras por capítulo de gasto y programa para la Secihti, ahí anota otra cantidad: 34 mil 861 millones de pesos.

Es decir que, respecto de este año, habría un incremento de alrededor del 6 por ciento; aproximadamente 2 mil millones de pesos más. También acá lo puede constatar: [t.ly/ 4DwA](https://t.ly/4DwA). El aumento parece significativo, no solamente porque sería lo opuesto a la disminución que se propone para varias secretarías, como la de Cultura, Desarrollo Agrario o Salud, también porque, si fuera el caso, el porcentaje estaría por arriba del nivel de la inflación.

Sin embargo, las cifras tampoco son lo que aparentan. El incremento no es, en estricto sentido, para las actividades tradicionales de la Secihti y tampoco resulta tan significativo. La mitad de los 2 mil millones de pesos de incremento es para impulsar la Universidad Nacional Rosario Castellanos (URC); el nuevo programa de la actual administración radicado en la secretaría. Una iniciativa que merece un tratamiento aparte.

Aunque, a propósito de transversalidad, es posible que la confusión del respectivo anexo metodológico se derive de las fronteras porosas que ahora se trazan entre las secretarías. ¿La URC es transversal a cuál o cuántas secretarías? Tal vez deberían precisarse los criterios de asignación, tanto como los ámbitos de responsabilidad y competencia de las secretarías en proyectos como el de la URC.

Si al resto de programas que tiene en marcha la Secihti les corresponde la mitad de la cantidad total proyectada, el porcentaje de aumento, respecto de lo que hoy tiene la secretaría, terminaría en 3 por ciento. Una proporción que con muchas dificultades alcanzará el nivel de inflación esperado y que no dista mayormente de lo asignado a otras dependencias.

En fin, lo primero será que la autoridad precise si las cifras del Anexo 12 y de su anexo metodológico son correctas o más bien, las verdaderas, son las que están en sus cuadros de capítulo de gasto. Sin embargo, si es un error, serán los diputados los que ahora tienen la facultad para enmendarlo. ¿Lo harán? Tal vez sí, pero son impredecibles.